Universidad Nacional de Catamarca.
2026 - "1976-2026 50 Años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más"

Resolución Consejo Superior

Número: RESCS-2026-30-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Lunes 7 de Septiembre de 2026

Referencia: EXP-S01:0001722/2018: PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN DEL DR. NÉSTOR KRISCAUTSKY COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR CONSULTO

VISTO:

La presentación formulada por el Director de la Escuela de Arqueología, solicitando la extensión de la designación, aprobada por Resolución RESCS-2025-30-E-UNCA-REC, del Doctor Néstor Kriscautzky como Profesor Extraordinario en la Categoría de Consulto por (2) años más, actuaciones que obran en el Exp-S01:0001722/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de extensión de la designación como Profesor Consulto al Doctor Néstor Kriscautzky – DNI N° 4.540.631 – se realiza de acuerdo con lo normado por el Estatuto Universitario en su artículo 53°; lo que establece el artículo 6°, inciso c) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el artículo 8° de la Ordenanza C.S. N° 012/2017 – artículo 30 inciso d); artículos 68°, 75°, 76° y 77°.

Que el Dr. Kriscautzky, es poseedor de una larga y fructífera trayectoria como docente, valorada en su *Curriculum Vitae*, transcurrida la mayor parte en esta Universidad; como Investigador su desempeño no es menor, publicaciones de Arqueología Regional, su participación en Congresos de su especialidad y ponencias presentadas dan cuenta de ello, como así también haber alcanzado la Categoría 1 como docente investigador.

Que realizó tareas de extensión universitaria, dando a conocer sus investigaciones orientadas a la ocupación del territorio provincial por parte de sociedades prehispánicas, prueba de ello es el impulso y puesta en valor del “Pueblo Perdido de la Quebrada” en donde varios egresados se de la Escuela de Arqueología se formaron.

Que dentro del plan de actividades académicas presentado por el Dr. Kriscautzky se prevé el dictado de curso para los alumnos de Arqueología de la Escuela de Arqueología, la formación de recursos humanos de grado y posgrado, actividades de extensión y de divulgación científica.

Que la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo considera pertinente hace lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela de Arqueología y aprobar la renovación de la designación del Dr. Néstor Kriscautzky como Profesor Extraordinario en la categoría de Consulto de la mencionada Unidad Académica.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Extraordinaria del 26AGOSTO2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la renovación de la designación como Profesor Extraordinario Categoría Consulto del Dr. Néstor Kriscautzky DNI N° 4.540.631, y establecer la asignación de una remuneración equivalente a un cargo de profesor Titular con Dedicación Simple - sin antigüedad - por el término dos (2) años, a partir de la toma de posesión del cargo.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el Plan de Actividades para el período 2026 - 2028 formulado por el mencionado docente y que forma parte del Anexo único de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

ANEXO ÚNICO

Escuela de Arqueología - Universidad Nacional de Catamarca

Plan de Actividades Académicas 2026 - 2028

Profesor Consulto: Dr. Nestor Kriscautzky

Dirección de tesistas de posgrado en curso

Mgter. Sergio Álvarez – Docente EDA UNCA - Doctorado en Historia. UNC

Mgter. Hugo Alejandro Puentes – Docente EDA UNCA -Doctorando en Historia. UNC

Lic. Ezequiel Fonseca - Doctorado en Doctorando en Historia. UNC

Lic. Javier Patane - Doctorando en Historia. UNC

Dirección de becarios CIN

Amaya, Emilce Daiana

Código del proyecto: EVC12-UNCA21541

Co-dirección de proyecto de investigación:

Arqueología y Patrimonio en Catamarca, Una gestión participativa en torno a los paisajes culturales

Conferencia "Arqueología de Pueblo Perdido y Valle de Catamarca"

Conferencia: "Arqueología de Catamarca y su importancia para el desarrollo turístico de la provincia y la región"

Dictado de curso para artesanos referido a culturas arqueológicas y motivos decorativos en Cerámica, Lítico, metal y cestería.

Apoyo didáctico con clases magistrales para cátedras de la EDA.

Apoyo a alumnos y becarios con relación a material arqueológico e identificación de los mismos.

Capítulo de libro de Arqueología Argentina para la nueva colección del **Museo Nacional de Bellas Artes** Buenos Aires

Tareas a realizar en el período: 2026 - 2028

Dirección de doctorados:

Mgter. Sergio Álvarez - Docente EDA UNCA - Doctorado en Historia. UNC (Manuscrito presentado para defensa aceptado a espera de fecha)

Mgter. Hugo Alejandro Puentes - Docente EDA UNCA - Doctorando en Historia. UNC

Lic. Ezequiel Fonseca - Doctorado en Doctorando en Historia. UNC

Lic. Javier Patane - Doctorando en Historia. UNC

Dictado del Seminario de actualización docente para profesores de secundario y terciario: "Arqueología de Catamarca: desde su poblamiento hasta la Conquista Española" de 50 horas de duración.

Contenidos mínimos del Seminario:

1) - Introducción

2) - Población del territorio, cazadores, recolectores, Indicadores arqueológicos

3) - Proceso de cazadores especializados a pastores y de Recolectores a agricultores, indicadores arqueológicos.

4) - Primeros grupos sedentarios, Período Temprano o Formativo Inferior, Culturas Arqueológicas:

Cóndohuasi

Alamito;

Ciénaga

Tafi

5) - Formativo Superior o Período de Integración Regional Indicadores arqueológicos de Cultura Aguada.

6) - Período de los desarrollos regionales, Indicadores arqueológicos de:

Santa María

Belén

Sanagasta

Famabalasto

Yokavil

Averías

7) - Indicadores arqueológicos de Invasión y ocupación incaica

8) - Indicadores arqueológicos de Invasión española

Otros proyectos

- Curso para la Escuela de orfebrería de Catamarca sobre Metalurgia arqueológica americana.
- Co-director del proyecto: "Turismo científico-tecnológico: conocimiento, patrimonio e innovación para el desarrollo sostenible de El Rodeo".
- Co-director del proyecto: Planificación y gestión del Patrimonio para su construcción actual y desarrollo territorial.
- Co-director del proyecto: Arqueología y Patrimonio en Catamarca, Una gestión participativa en torno a los paisajes culturales (Continuación)
- Seminario de Arqueología de Catamarca para alumnos del Congreso de Estudiantes de Arqueología.
- Desarrollará una capacitación para los arqueólogos y personal de Dirección de Antropología sobre análisis e identificación de material arqueológico del valle de Catamarca.

- Desarrollará en las sedes del interior de la provincia de la Dirección de Antropología el curso de 60 horas de “Arqueología para artesanos”.
- Continuará con el asesoramiento de alumnos de Arqueología que realizan tesis de licenciatura y becas o pasantías.
- Publicará el libro “Arqueología de Catamarca” en Editorial Guadal.

Andrea Morales
Secretaria
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Catamarca

Oscar Alfonso Arellano
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca